

RESOLUCIÓN N° 903/09
EXPEDIENTE N° 6.056/08
Salta, 13 de octubre de 2.009

VISTO: La nota presentada por la alumna **Vanina VINCIGUERRA**, L.U. N° 507.038, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinada en el Seminario Monográfico, sobre el tema: "**ETICA EMPRESARIA**" autorizado por Res. N° 88/08, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada interina de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología, quien dirigió dicho Seminario, presentó su conformidad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1 -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: "**ETICA EMPRESARIA**" el día 21.10.09 a horas 10:00, en el que será examinada la alumna **Vanina VINCIGUERRA**, L.U. N° 507.038, de la carrera de Licenciado en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985.

ARTICULO N° 2 -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Dra. Lidia Elbirt de Naón
Prof. Aquiles Ernesto Moreira
Prof. Beatriz Eugenia Nuñez
Cra. María Rosa Panza de Miller (s)

ARTICULO N° 3 – **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, a la alumna interesada, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc.am
ear


Cra. ELIZABETH TRONINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




C. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO